

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS CANDIDATURAS Y SUS PROYECTOS PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE HUARTE**

En Huarte-Uharte, a las 9:30 horas del día 28 de julio de 2022, en las dependencias del Centro de Arte Contemporáneo de Huarte (en adelante CACH), se reúnen las personas que conforman la Comisión de Valoración designada para la evaluación de las candidaturas y sus proyectos presentadas a la convocatoria de la dirección del CACH, al amparo de lo dispuesto por las [bases reguladoras](#) que han de regir esta selección y que fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte en su reunión de fecha 16 de mayo de 2022.

De acuerdo con estas bases, dicha comisión está compuesta por:

- Apezteguía Morentin, Ignacio. Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana. Presidente
- Alfaro Yanguas, Greta. Artista. Vinculada al sector del Arte Contemporáneo. Vocal
- Arruiz Sotés, Alfredo. Alcalde del Ayuntamiento de Huarte. Vocal
- Balda Berástegui, Javier. Artista. Miembro del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes. Vocal
- Catalán Librada, Ignacio Miguel. Director del Servicio de Multilingüismo y Enseñanzas Artísticas de la Dirección General de Educación del Dpto. Educación. Vocal
- García Roncal, M.<sup>a</sup> Lourdes. Directora del Servicio de Universidad del Dpto. de Universidad, Innovación y Transformación Digital. Vocal
- Irigaray Soto, Susana. Directora del Servicio de Museos, Dpto. Cultura y Deporte. Vocal
- Ukar Muruzabal, Jesús. Vicedirector de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Pamplona. Vocal
- Casani Fraile, Lucía. Directora de La Casa Encendida. Vocal
- Torres González, Begoña. Directora de la Fundación Lázaro Galdiano. Vocal
- García Echegoyen, Lorenzo. Director del Servicio de Acción Cultural, Dpto. Cultura y Deporte que actúa como Secretario.

La Presidencia da la bienvenida a todas las personas asistentes y agradece su presencia en la comisión transmitiendo su deseo de que la jornada sea provechosa. Informa que Dña. M<sup>a</sup> Lourdes García Roncal no asiste a la comisión y ha delegado su voto por escrito en la Presidencia. Asimismo, Dña. Begoña Torres asiste de manera telemática.

A continuación, el Secretario da paso a la Fase 4<sup>a</sup>, *Defensa del Proyecto*, e informa del orden de defensa de las candidaturas, que será el siguiente:

- Candidatura nº 1, a las 12 h.
- Candidatura nº 5, a las 10 h.
- Candidatura nº 9, a las 11 h.
- Candidatura nº 11, a las 13 h.

La defensa del proyecto está estructurada en dos partes:

- La persona candidata deberá exponer y defender las líneas principales de su proyecto, sin aportar datos o información nueva que no se contengan en el mismo. Duración máxima: 10 minutos.

- A continuación, la comisión de valoración podrá formularle preguntas sobre su proyecto o cualquier otra información contenida en su candidatura. Duración máxima: 30 minutos.

La estructura planteada se dio a conocer a cada una de las candidaturas a través de una notificación individual.

Finalizada la defensa de los proyectos respectivos por las personas candidatas, la comisión procede a la valoración de los proyectos de las 4 candidaturas llevando a cabo las siguientes consideraciones de cada una de ellas:

#### **Candidatura nº 1**

La comisión valora positivamente su defensa mediante un relato consistente de su proyecto que sabe manejarse muy bien en el plano conceptual. Se apoya en la continuidad del proyecto actual aplicando metodologías de innovación social. Echa en falta un mayor acercamiento al contexto local, al territorio y ecosistema cultural navarro de manera que el proyecto no deja claros aspectos concretos de financiación y organización. Asimismo, muestra confusión en su visión sobre su visión del CACH vs el concepto “museo” y no está suficientemente clara la definición del denominado “Consejo Joven”.

#### **Candidatura nº 5**

La comisión valora que la defensa no ha resuelto las dudas sobre en qué consiste el “comité de mentores” y echa de menos una mayor visión estratégica en su propuesta muy marcada por comentarios técnicos (“oficina de proyectos”). También echa en falta una mayor definición y personalidad de un proyecto marcadamente continuista con el actual. Así mismo se observan carencias en el conocimiento de la estructura presupuestaria del CACH.

#### **Candidatura nº 9**

La comisión valora su experiencia en la gestión y la seguridad en la presentación de un proyecto situado en el contexto local y con conocimiento del ecosistema cultural. Así mismo, aprecia la seguridad en la presentación de un proyecto coherente con la apuesta por un centro de producción cultural, centrado en la atención en la comunidad artística y en los procesos de mediación y educación artística. También se valoran las reflexiones sobre las necesidades de evolución del mismo.

La comisión cuestiona la propuesta de organización del equipo de trabajo en función de nombres concretos y en cargos denominados de “subdirección (de educación, mediación y formación)” y “asesoría artística”, además del cuestionamiento del formato expositivo y la

atención al público generalista frente al objetivo de accesibilidad que se indica en su propuesta.

#### **Candidatura nº 11**

La comisión valora la exposición coherente y exhaustiva de su proyecto como centro de apoyo a la comunidad artística con una programación de servicio público. Destaca su presentación por la vinculación de proyecto con los objetivos y líneas estrategias aprobadas por el Patronato de la Fundación CACH.

La comisión echa de menos un acercamiento mayor a la realidad del contexto navarro, su territorio y ecosistema cultural. Además, se cuestiona la sostenibilidad de algunas de sus propuestas: línea editorial y exposiciones individuales que no están suficientemente fundamentadas y analizadas presupuestariamente.

Posteriormente, la comisión procede a la puntuación correspondiente a cada una de las candidaturas en este Fase 4ª, partiendo de las puntuaciones individuales que cada una de las personas participantes en esta comisión han otorgado, haciendo la media de las mismas, y que son recogidas en el siguiente cuadro:

	CANDIDATURAS. FASE 4ª: DEFENSA DEL PROYECTO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>MEDIA</b> Puntuación Defensa del Proyecto (hasta 15 puntos)	8,59	Candidatura Inadmitida	No accede Fase 4ª	No accede Fase 4ª	5,00	No accede Fase 4ª	Candidatura Inadmitida	No accede Fase 4ª	12,18	Candidatura Inadmitida	11,36	No accede Fase 4ª



A la vista del resultado del resultado anterior, y sumadas las puntuaciones de todas las fases, el cuadro final es el siguiente:

	CANDIDATURAS. Puntuación individual											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Fase 2ª MÉRITOS (hasta 30 puntos)	21	Candidatura Inadmitida	21,5	24,5	21	24	Candidatura Inadmitida	15	22,5	Candidatura Inadmitida	20	18,5
Fase 3ª PROYECTO (hasta 55 puntos)	32,16		18,87	22,08	33,68	28,77		17,50	39,13		39,66	24,72
Fase 4ª DEFENSA (hasta 15 puntos)	8,59		No accede Fase 4ª	No accede Fase 4ª	5,00	No accede Fase 4ª		No accede Fase 4ª	12,18		11,36	No accede Fase 4ª
<b>TOTAL</b>	61,75		-	-	59,68	-		-	73,81		71,03	-

A la vista del resultado final del cuadro anterior, la candidatura seleccionada para la dirección del Centro de Arte Contemporáneo de Huarte al haber alcanzado la puntuación más alta de todas las candidaturas (73,81), es la siguiente:

- Candidatura nº 9

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:00 horas del citado día 28 de julio de 2022, y de conformidad con lo manifestado, firman esta acta las personas integrantes de la comisión de valoración de las candidaturas presentadas a la convocatoria de la dirección del Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

Ignacio Apezteguia Morentin

Lorenzo García Echegoyen

Greta Alfaro Yanguas

Alfredo Arruiz Sotés

Javier Balda Berástegui

Ignacio Miguel Catalán Librada

M<sup>a</sup> Lourdes García Roncal  
(por delegación de voto)

Susana Irigaray Soto

Jesús Ukar Muruzabal

Lucía Casani Fraile

Begoña Torres González